



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Facultad de Ciencias de la UNI

Concesión del Servicio de Cafetería de la Facultad de Ciencias N° 005-2019-FC-UNI

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA

En la ciudad de Lima, el martes 19 de noviembre del 2019 siendo las ~~11:30~~ horas, se reunieron en el Área de Control patrimonial de la Oficina Central de Logística, los miembros del Comité de Selección designados con Resolución Decanal Nro. 127-2019 de fecha 25 de abril del 2019, con la finalidad de evaluar, calificar y otorgar la Buena Pro de la Concesión, participan en este acto los miembros del Comité de Selección.

- MANUEL MORALES VERASTEGUI
- LA NONA GOURMET S.A.C.
- ROSARIO S. PEÑALOZA CALLUPE

Previo a la evaluación, se procede a verificar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condicionales de las especificaciones técnicas detalladas en las bases.

Se admite la propuesta:

A continuación se evalúa y califica obteniendo los siguientes resultados:

Postores	Cumplimiento y evaluación Técnica	Puntaje de evaluación Económica	Puntaje Total
MANUEL MORALES VERASTEGUI	10	50	60
LA NONA GOURMET S.A.C.	15	33	48
ROSARIO S. PEÑALOZA CALLUPE	45	44	89

En vista del resultado se otorga la buena pro a ROSARIO S. PEÑALOZA CALLUPE identificado con 08678899

Siendo las 13:20 Horas finaliza la reunión, firman los Miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.

BACH. CÉSAR A. GUILLEN ROMANÍ

LIC. CIRCE MARIA RONDINEL PINEDA

DRA. CARMEN ROSA EYZAGUIRRE GORVENIA